



B87D8215-C320-4418-A0F1-1A7E8F35FBA9

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL S.A. - CORPAC
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	FONAFE
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	00429174
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	SALINAS CERREÑO JORGE ANTONIO
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	23/12/2019
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2019
Fecha de presentación:	05/05/2020 01:19:13 p.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA - CORPAC S.A.	BOHORQUEZ CASTELLARES CARLOS ALBERTO	DNI	43472893	09/10/2018	1, 2, 3, 4 y 5
2	CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA - CORPAC S.A.	DELGADO BRACESCO IGNACIO	DNI	40020450	12/06/2018	1, 2, 3, 4 y 5
3	CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA - CORPAC S.A.	MEDINA MEDINA WILDER PERCY	DNI	07945892	09/10/2018	1, 2, 3, 4 y 5

Comentarios (2):

Notas:

- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.
- (2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



B87D8215-C320-4418-A0F1-1A7E8F35FBA9

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

<p>1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).</p>	<p><input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva</p>	Comentarios:	
<p>2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)</p>	<p><input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input type="checkbox"/> Fase institucional</p>		
<p>3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)</p>	<p><input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica</p>	Informe técnico:	<p>Fecha de informe: - Comentarios:</p>
<p>4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>	Documento de aprobación:	<p>ACUERDO DE DIRECTORIO N° 001-2362-2017 Fecha de aprobación: 25/04/2017 Año inicio - Año fin: 2017 - 2021</p>
<p>5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?</p>	<p><input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No</p>	Documento de remisión:	<p>Fecha de documento: - Comentarios:</p>
<p>6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>	Documento de aprobación:	<p>ACUERDO DE DIRECTORIO N° 001-2362-2017 Fecha de aprobación: 08/01/2019 Comentarios:</p> <p>EL PLAN OPERATIVO 2019, INICIALMENTE SE ALINEÓ AL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021 DE CORPAC S.A.-MODIFICADO, APROBADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FONAFE MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 096-2018/DE-FONAFE DE FECHA 26.10.18. POSTERIORMENTE, SE ALINEÓ A LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021, APROBADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FONAFE A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN N° 067-2019/DE-FONAFE DE FECHA 31.07.19 Y MODIFICADA EN SUS ANEXOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 068-2019/DE-FONAFE DEL 07.08.19. (LA MODIFICACIÓN DEL POI 2019 FUJE APROBADA POR RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° GG-070-2019-R DE FECHA 20.09.19).</p>

Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual
PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado
PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado
PEI: Plan Estratégico Institucional
POI: Plan Operativo Institucional
CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico



B87D8215-C320-4418-A0F1-1A7E8F35FBA9

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



B87D8215-C320-4418-A0F1-1A7E8F35FBA9

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
1	ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA EMPRESA.	0.28	GERENCIA DE FINANZAS	INFORMACIÓN DERIVADA DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021, APROBADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FONAFE MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 067-2019/DE-FONAFE DE FECHA 31.07.19 Y MODIFICADA EN SUS ANEXOS A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN N° 068-2019/DE-FONAFE DEL 07.08.19.

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	EBITDA	Millones de soles	132.99	2016	166.18	121.06	134.31	0.35	EN VISTA DE QUE EL INFORME COMPRENDE UN PERIODO PARCIAL DEL EJERCICIO, SE CONSIDERA COMO VALOR ALCANZADO AL INICIO. LA INFORMACIÓN DEL VALOR LOGRADO EN LA ÚLTIMA MEDICIÓN REALIZADA (AL 30.09.19). SE REGISTRÓ EN EL EJERCICIO UN INCREMENTO DE LOS COSTOS DE VENTA OPERACIONALES.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EFICIENCIA EN EL GASTO.
	EJECUCIÓN DE INVERSIONES FBK	Porcentaje	84.20	2016	100	100	90.80	0.35	EN VISTA DE QUE EL INFORME COMPRENDE UN PERIODO PARCIAL DEL EJERCICIO, SE CONSIDERA COMO VALOR ALCANZADO AL INICIO. LA INFORMACIÓN DEL VALOR LOGRADO EN LA ÚLTIMA MEDICIÓN REALIZADA (AL 30.09.19). SE REGISTRÓ UN RETRASO EN LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES, EXISTIENDO NO OBSTANTE, UN ELEVADO NIVEL DE COMPROMISOS CONTRACTUALES A SER EJECUTADOS EN EL AÑO 2020.	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI), PARA EL ENCARGO DE ALGUNOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE METAS DE INVERSIÓN PROGRAMADAS, EN ACTUAL DESARROLLO.
	ROE	Porcentaje	8.20	2016	7.97	6.39	6.31	0.3	EN VISTA DE QUE EL INFORME COMPRENDE UN PERIODO PARCIAL DEL EJERCICIO, SE CONSIDERA COMO VALOR ALCANZADO AL INICIO. LA INFORMACIÓN DEL VALOR LOGRADO EN LA ÚLTIMA MEDICIÓN REALIZADA (AL 30.09.19). SE REGISTRÓ EN EL EJERCICIO UN INCREMENTO DE LOS COSTOS DE VENTA OPERACIONALES.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EFICIENCIA EN EL GASTO..

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
2	FORTALECER EL CONTROL DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL.			0.09		COMISIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO			INFORMACIÓN DERIVADA DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021, APROBADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FONAFE MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 067-2019/DE-FONAFE DE FECHA 31.07.19 Y MODIFICADA EN SUS ANEXOS A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN N° 068-2019/DE-FONAFE DEL 07.08.19.		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO.	Porcentaje	36.10	2016	64	54	55.45	1	EN VISTA DE QUE EL INFORME COMPRENDE UN PERIODO PARCIAL DEL EJERCICIO, SE CONSIDERA COMO VALOR ALCANZADO AL INICIO. LA INFORMACIÓN DEL VALOR LOGRADO EN LA ÚLTIMA MEDICIÓN REALIZADA (AL 30.09.19).	SE SUPERÓ LA META PROGRAMADA.	

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
3	FORTALECER LA GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL EN LA EMPRESA.			0.2		GERENCIA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			INFORMACIÓN DERIVADA DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021, APROBADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FONAFE MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 067-2019/DE-FONAFE DE FECHA 31.07.19 Y MODIFICADA EN SUS ANEXOS A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN N° 068-2019/DE-FONAFE DEL 07.08.19.		

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DE ETAPAS DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.	Unidad	0	2016	16	16	16	0.5	EN VISTA DE QUE EL INFORME COMPRENDE UN PERIODO PARCIAL DEL EJERCICIO, SE CONSIDERA COMO VALOR ALCANZADO AL INICIO. LA INFORMACIÓN DEL VALOR LOGRADO EN LA ÚLTIMA MEDICIÓN REALIZADA (AL 30.09.19).	SE CUMPLIÓ LA META PROGRAMADA.
	ÍNDICE DE CLIMA LABORAL.	Porcentaje	44	2015	62	56	69	0.5	EN VISTA QUE LA ENCUESTA A LOS COLABORADORES DE LA EMPRESA SE ENCONTRABA PROGRAMADA PARA EL IV TRIMESTRE, SE CONSIDERA COMO VALOR ALCANZADO AL INICIO. LA INFORMACIÓN DEL VALOR LOGRADO EN LA ÚLTIMA MEDICIÓN REALIZADA (AL CIERRE DEL AÑO 2018).	SE SUPERÓ LA META PROGRAMADA.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.					Comentarios			
4	MEJORAR LA SEGURIDAD OPERACIONAL EN LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS.	0.09	GERENCIA SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL					INFORMACIÓN DERIVADA DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021, APROBADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FONAFE, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 067-2019/DE-FONAFE DE FECHA 31.07.19 Y MODIFICADA EN SUS ANEXOS A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN N° 068-2019/DE-FONAFE DEL 07.08.19.			
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS DEL AERÓDROMO DEL CUSCO.	Índice	0	2016	0.11	0.13	0.08	1	EN VISTA DE QUE EL INFORME COMPRENDE UN PERIODO PARCIAL DEL EJERCICIO, SE CONSIDERA COMO VALOR ALCANZADO AL INICIO. LA INFORMACIÓN DEL VALOR LOGRADO EN LA ÚLTIMA MEDICIÓN REALIZADA (AL 30.09.19).	SE SUPERÓ LA META PROGRAMADA (INDICADOR DE REDUCCIÓN).	

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
5	MEJORAR LOS SISTEMAS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.			0.08	GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			INFORMACIÓN DERIVADA DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021, APROBADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FONAFE MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 067-2019/DE-FONAFE DE FECHA 31.07.19 Y MODIFICADA EN SUS ANEXOS A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN N° 068-2019/DE-FONAFE DEL 07.08.19.		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	OPTIMIZACIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN, VIRTUALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA PLATAFORMA TIC.	Unidad	0	2016	10	6	6	1	EN VISTA DE QUE EL INFORME COMPRENDE UN PERIODO PARCIAL DEL EJERCICIO, SE CONSIDERA COMO VALOR ALCANZADO AL INICIO. LA INFORMACIÓN DEL VALOR LOGRADO EN LA ÚLTIMA MEDICIÓN REALIZADA (AL 30.09.19).	SE CUMPLIÓ LA META PROGRAMADA.

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
6	OPTIMIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A LOS CLIENTES.			0.16	GERENCIA CENTRAL DE AEROPUERTOS			INFORMACIÓN DERIVADA DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021, APROBADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FONAFE MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 067-2019/DE-FONAFE DE FECHA 31.07.19 Y MODIFICADA EN SUS ANEXOS A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN N° 068-2019/DE-FONAFE DEL 07.08.19.		

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES- COMPANÍAS AÉREAS.	Porcentaje	86	2016	90	88	90	0.5	LA ENCUESTA A LAS COMPANÍAS AÉREAS SE ENCONTRABA PROGRAMADA PARA EL IV TRIMESTRE, POR TAL RAZÓN SE CONSIDERA COMO VALOR ALCANZADO AL INICIO. LA INFORMACIÓN DEL VALOR LOGRADO EN LA ÚLTIMA MEDICIÓN REALIZADA (AL CIERRE DEL AÑO 2018).	SE SUPERÓ LA META PROGRAMADA.
	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS.	Porcentaje	60	2016	70	65	74.50	0.5	LA ENCUESTA A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS SE ENCONTRABA PROGRAMADA PARA EL IV TRIMESTRE, POR TAL RAZÓN SE CONSIDERA COMO VALOR ALCANZADO AL INICIO. LA INFORMACIÓN DEL VALOR LOGRADO EN LA ÚLTIMA MEDICIÓN REALIZADA (AL CIERRE DEL AÑO 2018).	SE SUPERÓ LA META PROGRAMADA.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
7	OPTIMIZAR LA SEGURIDAD OPERACIONAL EN LOS SERVICIOS DE CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO.	0.1	GERENCIA SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	INFORMACIÓN DERIVADA DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021, APROBADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FONAFE, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 067-2019/DE-FONAFE DE FECHA 31.07.19 Y MODIFICADA EN SUS ANEXOS A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN N° 068-2019/DE-FONAFE DEL 07.08.19.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	INCIDENTES RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS DE CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO.	Índice	0.40	2016	0.18	0.20	0.06	1	EN VISTA DE QUE EL INFORME COMPRENDE UN PERIODO PARCIAL DEL EJERCICIO, SE CONSIDERA COMO VALOR ALCANZADO AL INICIO. LA INFORMACIÓN DEL VALOR LOGRADO EN LA ÚLTIMA MEDICIÓN REALIZADA (AL 30.09.19).	SE SUPERÓ LA META PROGRAMADA (INDICADOR DE REDUCCIÓN).

Notas:



- (1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad que varía desde 0.01 a 1.00 donde 0.01 indica menor prioridad y 1.00 más prioridad. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:



B87D8215-C320-4418-A0F1-1A7E8F35FBA9

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:



B87D8215-C320-4418-A0F1-1A7E8F35FBA9

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	1517	1516	13415694.16	32839000.01
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	0	0	0	0
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	0	0	0	0
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	791	796	2644497.43	2723548.45
Locación de servicios	47	49	255281.40	295201
Otros	0	0	0	0

Nota:

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:



B87D8215-C320-4418-A0F1-1A7E8F35FBA9

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios:

CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA - CORPAC S.A.: CORPAC S.A. EN EL AÑO 2019 NO EJECUTÓ NINGÚN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DE SISTEMAS DE AERONAVEGACIÓN